

"ACUSE DE RECIBIDO"



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/186/09/2021

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro
Coordinadora de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:	DOS TABLEROS Y JUEGOS DE DESARROLLO -ARM 16/32-BITS MICROS STM32F429I-DISC1.						
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito			
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02	Adendum
	2	165/06/2021		CUValles/CI/321/2021	165/06/2021		N/A
Proveedor							
HECTOR HUGO TORRES ORTEGA							
Monto en numero		Monto en letra					
\$ 2,700.00		DOS MIL SETECIENTOS 00/100 M.N.					
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso		Tipo de pago		
					TRANSFERENCIA		
TIPO DE COMPRA							
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien		
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO		

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES	Proyecto	Nombre del Proyecto	
3.7.2.4	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN CUVALLES	259720	PROSNI CUVALLES 2021 FEDERAL	
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.4.8.2	2.9.4.1	2201559	\$ 2,700.00	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria	[Redacted]	2
Institución Financiera	BANAMEX	
Cuenta CLABE	[Redacted]	2
Suc.	7434	
Validado por	[Signature]	

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
SUJETO A REVISION

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Ameca, Jalisco a 13 de octubre de 2021

Nancy Rodarte
Lic. Nancy Magdalena Rodarte López
Jefa de la Unidad de Compras

Elaboro

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

20 OCT 2021

COORDINACIÓN DE FINANZAS

HDRA: [Signature]

Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

C.c.p. Archivo

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo
Autorizo



Tipo I - Ingreso
 Folio Fiscal [REDACTED] 2
 Lugar emisión GUADALAJARA, Jalisco, 44840
 Fecha emisión 2021-09-01 10:00:41
 Fecha certific. 2021-09-01 10:00:42
 Num. certificado [REDACTED] 2

Emisor		Receptor	
Razón Social	HECTOR HUGO TORRES ORTEGA	Razón Social	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RFC	[REDACTED] 1	RFC	UGU250907MH5
Domicilio	MARCELINO GARCIA BARRAGAN No. 1615, Col. UNIVERSITARIA, 44840, GUADALAJARA, Jalisco, MEX	Domicilio	MEX
Teléfono	3323040837	Uso del CFDI	G03 - Gastos en general
Régimen F.	612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales		

Clave ProdServ	Concepto	Cant.	Unidad	Precio unitario	Importe
32131000	STM32F429IDISC1	2	H87	\$1,163.79	\$2,327.59

Forma de pago	Método de pago	Condiciones de pago	Subtotal	\$2,327.59
99 Por definir	PPD Pago en parcialidades o diferido	PPD	IVA (16.00%)	\$372.41
Moneda	Importe en letras		Total	\$2,700.00
MXN	DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MXN			

Sello digital del CFDI

Sello del SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Número de serie del certificado del SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 UNIDAD DE COMPRAS
 C.U. VALLES



06 SEP 2021



HORA: 03:13 PM

RECIBI: [Signature]



ALMACEN
 C.U. VALLES

NOMBRE: MAL

FECHA: 27/09/2021

FIRMA: [Signature]



UNIVERSIDAD DE GUAJALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UIS	165/06/2021
NÚMERO	

30	8	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 259720
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.2
	PROGRAMA: PROSNI CUVALLES 2021 FEDERAL
CARGO PRESUPUESTAL	

3.7.2.4	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN CUVALLES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

Marcelino García Barragán No. 1613, Col. Prados del Nilo, C.P. 44840, Guadalajara, Jalisco	HÉCTOR HUGO TORRES ORTEGA (HETPRO)		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	ventas@hetpro.com.mx	33 1591 8740
	RF	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Tableros y juegos de Desarrollo -ARM 16/32-BITS MICROS STM32F429I-DISC1	2	\$1,163.79	\$2,327.59
IMPORTE CON LETRA:	Dos mil setecientos pesos 00/100 mn			
			SUB-TOTAL	\$ 2,327.59
			I.V.A.	\$ 372.41
			TOTAL	\$ 2,700.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

<i>Nancy Rodarte</i>	<i>José Guadalupe Sánchez Navarro</i>	<i>Mtro. Luis Alejandro León Dávila</i>	
LIC. NANCY MAGDALENA RODARTE LÓPEZ UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTRD. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

CUADRO COMPARATIVO	SAD/CSG/UCS/02/06/165/2021
COTIZACIÓN/INVITACIÓN	165/06/2021
REQUISICIÓN	CUValles/CI/323/2021
FECHA	24 de agosto de 2021
ACTA DE COMITÉ	N/A

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PROVEEDORES			OBSERVACIÓN																		
				HECTOR HUGO TORRES ORTEGA	MAYRA LIZETT CASTILLO VAZQUEZ																				
1	Tableros y juegos de Desarrollo-ARM 1632-BITS MICROS STM32F429-DISC1	2	PZA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROVEEDORES</th> <th>HECTOR HUGO TORRES ORTEGA</th> <th>MAYRA LIZETT CASTILLO VAZQUEZ</th> </tr> <tr> <th>UTI TECH S.A. DE C.V.</th> <th>IMPORTE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>\$1,163.79</td> <td>\$2,327.59</td> </tr> <tr> <td>SUB TOTAL</td> <td>\$ 1,163.79</td> <td>\$ 2,327.59</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>\$ 289.74</td> <td>\$ 372.41</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 2,100.64</td> <td>\$ 2,700.00</td> </tr> </tbody> </table>			PROVEEDORES	HECTOR HUGO TORRES ORTEGA	MAYRA LIZETT CASTILLO VAZQUEZ	UTI TECH S.A. DE C.V.	IMPORTE	IMPORTE		\$1,163.79	\$2,327.59	SUB TOTAL	\$ 1,163.79	\$ 2,327.59	IVA	\$ 289.74	\$ 372.41	TOTAL	\$ 2,100.64	\$ 2,700.00	
PROVEEDORES	HECTOR HUGO TORRES ORTEGA	MAYRA LIZETT CASTILLO VAZQUEZ																							
UTI TECH S.A. DE C.V.	IMPORTE	IMPORTE																							
	\$1,163.79	\$2,327.59																							
SUB TOTAL	\$ 1,163.79	\$ 2,327.59																							
IVA	\$ 289.74	\$ 372.41																							
TOTAL	\$ 2,100.64	\$ 2,700.00																							
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROVEEDORES</th> <th>HECTOR HUGO TORRES ORTEGA</th> <th>MAYRA LIZETT CASTILLO VAZQUEZ</th> </tr> <tr> <th>UTI TECH S.A. DE C.V.</th> <th>IMPORTE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>\$2,146.55</td> <td>\$4,293.10</td> </tr> <tr> <td>SUB TOTAL</td> <td>\$ 2,146.55</td> <td>\$ 4,293.10</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>\$ 686.90</td> <td>\$ 4,980.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 2,833.45</td> <td>\$ 9,273.10</td> </tr> </tbody> </table>	PROVEEDORES	HECTOR HUGO TORRES ORTEGA	MAYRA LIZETT CASTILLO VAZQUEZ	UTI TECH S.A. DE C.V.	IMPORTE	IMPORTE		\$2,146.55	\$4,293.10	SUB TOTAL	\$ 2,146.55	\$ 4,293.10	IVA	\$ 686.90	\$ 4,980.00	TOTAL	\$ 2,833.45	\$ 9,273.10			
PROVEEDORES	HECTOR HUGO TORRES ORTEGA	MAYRA LIZETT CASTILLO VAZQUEZ																							
UTI TECH S.A. DE C.V.	IMPORTE	IMPORTE																							
	\$2,146.55	\$4,293.10																							
SUB TOTAL	\$ 2,146.55	\$ 4,293.10																							
IVA	\$ 686.90	\$ 4,980.00																							
TOTAL	\$ 2,833.45	\$ 9,273.10																							

TIEMPO DE ENTREGA	7-9 días hábiles
CONDICIONES DE PAGO	No especificado
OBSERVACIONES	

TIEMPO DE ENTREGA	2 semanas
CONDICIONES DE PAGO	No especificado
OBSERVACIONES	

TIEMPO DE ENTREGA	60 días
CONDICIONES DE PAGO	No especificado
OBSERVACIONES	

PROVEEDOR SELECCIONADO
HECTOR HUGO TORRES ORTEGA

CRITERIO DE SELECCIÓN
CUMPLE CON LO SOLICITADO

ELABORO
Nancy Rodarte
LIC. NANCY MAGDALENA RODARTE LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS

REVISÓ
[Firma]
ARG. JOSÉ GUILLERMO SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZO
[Firma]
MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACIÓN	165/06/2021
REQUISICIÓN	CUValles/CI/321/2021
CÓDIGO DE URES	3.7.2.4
PROYECTO	259720
NOMBRE DE URES	COORDINACION DE INVESTIGACION CUVALLS
FECHA	1 de julio de 2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PZA	Tableros y juegos de Desarrollo -ARM 16/32-BITS MICROS STM32F429I-DISC1	2

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada en CUValles

DEPTO DE ECONOMIA
DIRECCION DE ECONOMIA
DE LOS VALLES
C/ ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE ECONOMIA



Nancy Rodarte
LIC. NANCY MAGDALENA RODARTE LOPEZ
Jefe de la Unidad de Compras
Teléfono (01) 375 75 80500, ext. 47215
nancy.rodarte@valles.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES/UNIDAD DE COMPRAS Y

165106

No. REQUISICION	CUValles/CI/321/2021
ORIGEN DEL FONDO	FEDERAL
APOYO	PROSNI
FECHA	22 JUNIO DEL 2021

REQUISICIÓN COMPRA

FORMATO: CSG/UCyS/1.1/2009

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	Tableros y Juegos de Desarrollo - ARM 16/32-BITS MICROS STM32F429I-DISC1	PZA	2	 Dr. Gerardo Ortiz Torres Profesor(a) Investigador(a)

Con cargo a:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE	VO. BO.		
3.7.2.4	COORDINACION DE INVESTIGACION CUVALLES	 Dr. Víctor Hugo González Becerra Coordinador de Investigación		
NO. DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO			
259720	PROSNI CUVALLES 2021 FEDERAL			
RECURSO (Partida)	C.O.G		FONDO	MONTO
2201559	2.9.4.1		1.1.4.8.2	\$2,500.00
No. AUTORIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACION			

LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

RUBRO	No.	MONTO AUTORIZADO	MONTO COTIZADO	SALDO	No. de Partidas cotizadas	UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Gastos de publicación	1				 Lic. Nancy Magdalena Rodarte López. C.F./UNIDAD DE PRESUPUESTO VALIDÓ RECURSO Mtro. Juan Manuel González Villa	
Materiales y Consumibles	2					
Equipo	3					
Mobiliario	4					

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	
\$2,700.00	1	
RFC 1	DOMICILIO	TELÉFONO
	Mercaderes García Barragán No. 1613 Col. Prados	33 15 91 21 40

Vo. Bo.

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo

REVISÓ

Arq. José G. Sánchez Navarrete
Coordinador de Servicios Generales

RECIBIÓ

ESTATUS

Número 1 eliminados con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **I** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Número 2 eliminados con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.